

A N E X O

DNI: 75.438.405-S.
Primer apellido: Begines.
Segundo apellido: Amuedo.
Nombre: Concepción.
Código: 8249910.
Puesto de trabajo: Servicio de Coordinación.
Consejería/Org. autónomo: Instituto Andaluz de la Mujer.
Centro directivo: Dirección IAM.
Centro de destino: Centro de la Mujer.
Localidad: Sevilla.

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Presidencia, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Presidencia, en virtud de la competencia establecida en el Decreto 410/2008, de 15 de julio, de nombramiento de su Presidente (BOJA núm. 142, de 17 de julio de 2008), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Presidencia de 1 de octubre de 2008 que fue publicada en el BOJA núm. 204, de 14 de octubre de 2008.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el órgano jurisdiccional contencioso-administrativo competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, conforme al artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 6 de noviembre de 2008.- El Presidente, Juan Montabes Pereira.

A N E X O

DNI: 28721213-D.
Primer apellido: Serrano.
Segundo apellido: Vera.
Nombre: Luis Miguel.
Puesto de trabajo adjudicado: Coordinador Organización (9868410).
Centro directivo y de destino: Consejo Audiovisual de Andalucía.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.